

## CERTIFICADOS DE DERECHOS DE SALUD

### 1. Estudiantes

El estudiante debe realizar el pago del certificado de derechos de salud para luego presentar el recibo en el punto de información junto con su cedula y carnet estudiantil, la funcionaria le dará las indicaciones y comenzará el proceso de certificación

### 2. Escuelas

Las escuelas enviaran al correo correspondiente [magonmar@uis.edu.co](mailto:magonmar@uis.edu.co) , el listado de los estudiantes que necesitan la certificación seguido la funcionaria le dará las indicaciones y comenzará el proceso de certificación

## CERTIFICADOS DE AISLAMIENTO

El estudiante debe realizar el pago del certificado para luego presentar el recibo en el punto de información junto con su cedula y carnet estudiantil, la funcionaria le dará las indicaciones y comenzará el proceso de certificación